

Expediente: 451/25
Carátula: ROBLES MATIAS AUGUSTO C/ HEREDEROS DE ALE CARLOS FEDERICO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALE, Carlos Federico-DEMANDADO
20425499980 - VILLA ROUGES, EUGENIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20288828637 - ROBLES, Matias Augusto-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 451/25



H105015985365

JUICIO: ROBLES MATIAS AUGUSTO c/ HEREDEROS DE ALE CARLOS FEDERICO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 451/25 - Juzgado del Trabajo XI nom

PLANILLA FISCAL - LEY N° 8467

Q P TOTAL

IMPUESTO DE JUSTICIA (Ley 8467 ART. 44, INC. 1): 2% Capital2% \$ 27.548.637 \$ 550.973

ESCRITOS50 \$ 400 \$ 20.000

ACTUACIONES 1° INSTANCIA76 \$ 300 \$ 22.800

CALCULADAS 1 \$ 2.000 \$ 2.000

TOTAL \$ 595.773

Corresponde a la parte demandada la suma de \$595.773, conforme a la imposición de costas de sentencia de fecha 20/11/25.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 01 de diciembre de 2025.-451/25 FPG

San Miguel de Tucumán, 01 de diciembre de 2025

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma total de \$595.773 a cargo de la parte demandada Vila rouges Eugenia DNI N.º:26.684.179, atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en

caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
451/25 FPGA.-

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.